

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4209.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JURVES 11 DE AGOSTO DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Seccion editorial

Siendo la agricultura la base de toda riqueza, y la que más contribuye al desarrollo y bienestar de las poblaciones rurales, por las inmensas ventajas que proporciona á toda clase de personas, entre las cuales se cuentan multitud de pequeños propietarios que con el cultivo de las tierras hallan su modesto modo de pasar y con él la felicidad doméstica, no hemos vacilado en dar á nuestros lectores el siguiente artículo que ha publicado *La América*, creyendo que al reproducir un trabajo de tanto mérito, hacemos un señalado servicio á los amantes del progreso de nuestra patria, imposible de alcanzar si antes no se procura regularizar de un modo estable y duradero la administración civil con las leyes orgánicas del país, al objeto de quitar las trabas onerosas que están sufriendo muchos ramos de riqueza antes que lleguen á manos del comerciante que las esparce por todos los ángulos de la tierra.

### LA AGRICULTURA

EN SUS RELACIONES CON LA POBLACION.

Aun cuando no somos partidarios de los gremios científicos oficiales, templos abiertos de ordinario á la intrigante vanidad de pretenciosas medianías, y en donde casi por hábito se rinde culto á la dulce pereza, tenemos que tributar en la ocasion presente un sincero pláceme á la *Academia de Ciencias morales y políticas*, por haber dado ocasion al señor don Fermín Caballero, para que franqueando los estrechos límites de su olvidado retiro se presente de nuevo ante el público con un trabajo, que al par que sirve para hacer recordar á los unos su alto y ya casi olvidado renombre, ha de conquistarle el aprecio de cuantos le desconocian, y ha de legar su fama de estadista á las generaciones venideras. Tal y tan grande es á nuestros ojos la importancia de su *Memoria sobre el fomento de la poblacion rural*, premiada por la Academia de Ciencias, por haber correspondido á las condiciones del certamen propuesto por la misma, ha hecho ya dos años, sobre el examen de este trascendental asunto.

La agricultura, madre de todas las demás industrias, fué la única ocupacion de los pueblos primitivos; es la que ejerce mayor influencia en la produccion de la riqueza y en el bienestar general, por cuanto proporcionando abundante y diario trabajo á los hombres, aumenta mas que otra

alguna lo que los economistas llaman la masa de los capitales; y por tales títulos su importancia será eterna, como son inherentes á la humanidad las necesidades á cuya satisfaccion subviene; importancia que sube de punto en ciertas regiones, como España, cuya mision principal se funda en el cultivo de la tierra, en virtud de esa ley providencial que ordena la misteriosa y armónica elaboracion de todos los productos necesarios á la vida.

Pero la agricultura se ha visto perturbada, como todas las funciones sociales, en el desarrollo histórico de los siglos, y reducida por lo tanto á una existencia inerte é infecunda.

Próspera cuanto podia serlo, contrayéndonos á nuestra patria, en las épocas romana y visigoda; casi floreciente en la belicosa árabe, comienza su visible decaimiento con la propiamente española iniciada por los reyes católicos.

La unidad en el Rey y en el Papa, atrajo sobre este infortunado país el despotismo civil y teocrático mas calamitoso, produciendo de consuno la paralización de todas las fuerzas vivas, así en el orden moral como en el orden físico. Los señores terratenientes, que eran los grandes y nobles, fueron atraídos con mañosos halagos á la corte, arrancándolos para ello de sus castillos y casas rústicas solariegas, desde donde comunicaban á los campos con su presencia, la virtud germinativa. Los labriegos útiles para el trabajo, unos se vestían el traje militar, seducidos por la incitante novedad de extrañas aventuras, y otros se ceñían el cilicio para conquistar el cielo á través de las sosegadas campañas de los claustros; los mas flacos esclavos del terruño, siervos ó colonos no tenían fuerza para luchar con la tierra, ni amparo, ni estímulo, ni interés en ello. El poder real no reconocía mision mas elevada que la de enervar los cuerpos, el otro poder abogaba el aliento de los espíritus.

Las ciencias físico-naturales, apenas presentadas eran anatematizadas; alcanzando en cambio la mas alta boga las escolásticas.

La agricultura patria, postrada y ciega, habia olvidado hasta el nombre de Columela; no entendía los tratados de los Abdel rahman y Eba-el Awam, pero aprendía en las atinadas prácticas de los árabes; y como era una enseñanza de origen árabe se hizo caso de alta conciencia el prohibirla, espulsando al efecto del reino á aquellos maestros.

Se continuará.

## Seccion oficial.

Publica la *Gaceta* del 8 el real decreto que ya anunciamos, creando una nueva condecoracion para las clases de oficiales, jefes y oficiales generales del ejército, con la denominacion de Orden del mérito militar.

El preámbulo que precede al real decreto demuestra la necesidad de crear esta orden á fin de que aquellas clases puedan obtenerla por servicios, que siendo de importancia, así en paz como en guerra, no lo sean tanto que merezcan la cruz de San Fernando. La nueva orden constará de cuatro clases: la primera se otorgará á los cadetes, subtenientes ó alféreces, tenientes y capitanes; la segunda á los comandantes, tenientes coroneles y coroneles; la tercera á los brigadieres, mariscales de campo, tenientes y capitanes generales; y la cuarta con la dominacion de gran cruz, á que optarán en circunstancias especiales los mismos que tienen derecho á la de tercera.

La Orden del Mérito militar no se concederá por servicios anteriores á este decreto, ni á individuos que no tengan la categoria militar á que sus diferentes clases se hallan asignadas.

Para todas las clases de la Orden se expedirán reales cédulas firmadas por su magestad y referendadas por el ministro de la Guerra, espresándose en ellas circunstanciadamente el mérito en que se funda la concesion.

La nueva condecoracion militar creada por real decreto del 2 de este mes formará parte del sistema general de recompensas militares en alternativa con los grados y empleos; y será inherente á la gran cruz el tratamiento de excelencia y los honores y consideraciones generales que se tributan á los caballeros grandes cruces de las demás órdenes.

Las cuatro clases de cruces de la nueva Orden del Mérito militar serán las siguientes:

La primera clase será representada por una cruz sencilla de cuatro brazos iguales, con el escudo de armas reales en el centro y la corona sobre el brazo superior, descansando en un rectángulo de oro que llevará inscrito el título de la campaña, la fecha del hecho de armas ó de la concesion, si esta fuese por otro motivo. Dicha cruz será esmaltada de rojo cuando se concediere por mérito de guerra, y de blanco cuando fuese otorgada por otros servicios; se llevará al pecho pendiente de una cinta de seda roja con lista blanca en el centro, igual á la tercera parte de su ancho para la cruz roja, y con los mismos colores invertidos para la cruz blanca. La de segunda clase consistirá en una placa de plata brillantada, con la misma cruz roja ó blanca en el centro, y la sola diferencia de que la corona y rectángulo superior descansarán sobre el escudo de armas central, y este irá orlado de cuatro flores de lis de oro. Esta condecoracion se llevará al lado izquierdo del pecho, sin otra distincion. En las de tercera clase será dicha placa de oro, distinguiéndose ademas de la anterior por su mayor tamaño. La de cuarta clase ó Gran Cruz tendrá por insignias una

banda de cinta ancha, que se llevará terciada del hombro derecho al lado izquierdo, unidos sus extremos por un lazo de la cinta estrecha, del cual penderá la cruz de primera clase. Ademas de esta banda usarán la placa de tercera clase, con la diferencia que el rectángulo donde figura la inscripcion será de plata.

Las repeticiones de cada una de las cruces y placas de primera, segunda y tercera clase se representarán en la primera por pasadores colocados en la cinta, con la leyenda respectiva inscrita del mismo modo que en el rectángulo de la primitiva concesion, y en las placas por rectángulos análogos sobrepuestos á los demás brazos de la cruz y unidos al escudo central. La gran cruz no se concederá sino una sola vez en cada uno de los dos casos de paz ó guerra prefijados, y no podrá obtenerse hasta despues de estar en posesion de la de tercera clase de esta Orden, ó de las de tercera y cuarta de la de San Fernando, á no contraer un mérito muy especial. Cuando se obtuviere la gran cruz despues de la de tercera clase, se usará tan solo una placa, colocando el rectángulo de plata bajo la corona real, y pasará el de oro al lugar que le correspondiera. Los espresados distintivos se conservarán siempre con arreglo á la clase en que fueron otorgados.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

La pertinaz sequía que se viene experimentando en Castellón, va produciendo sus naturales consecuencias. La aceituna no crece y se cae del árbol, y el vino inspira temor de una disminucion terrible, si no vienen pronto, muy pronto, las aguas.

Dice la *Correspondencia* del 8,

Digan lo que quieran ciertos periódicos, nuestras noticias, que creamos exactas, son: que el gobierno está dispuesto á no dejar impunes los atentados contra el orden público. Duélenos en el alma, y seguramente el gobierno participa de este sentimiento, que haya quien trabaje por causas perdidas y quien se deje alucinar por defenderlas; pero no es menos doloroso el que pueda la impunidad dar alientos á los que conocidamente trabajan por arrancarnos el precioso bien de la tranquilidad, á cuya sombra se han desarrollado tanto y en tan corto espacio de tiempo los intereses materiales y morales de nuestro país.

Los pedriscos han sido generales en el Ampurdán; en la Junquera la generalidad de los granizos era de tamaño de pequeñas almendras; en San Julian y en las montañas de Santa Lucia llegaban al de avellanadas nueces, y hacia la parte de Recasens los hubo que pesaban veinte onzas. Los destrozos fueron consiguientes.

El viernes por la mañana aparecieron en la playa de Algorta un número considerable de toninos (delfines.) Estos enormes pescados llegaron á internarse tanto en la playa, que cuando bajó la marea no encontraron bastante agua para moverse. De esta coyuntura se aprovecharon algunos pescadores que llegaron á coger hasta 24 delfines. Sabido es que los delfines ó toninos, como vulgarmente se llaman en todas las costas cantábricas, van constantemente en persecucion de la sardina, y la abundancia de este último pescado que ha habido en estos dias, esplica la presencia de estos toninos en aquellas playas.

En Villanueva y Geltrú ha refrescado bastante la atmósfera de resultados de la lluvia que ha caído últimamente en aquella poblacion.

El *Alto Aragon* de Huesca publica los siguientes detalles relativos á la horrible tempestad que descargó en aquella comarca el día 4:

«En la tarde del 4, cuando la terrible tempestad que descargó en esta comarca, murió herido del rayo un criado del Sr. Lagaeta, propietario de Santa Eulalia la Mayor, que se hallaba en una era próxima á dicho pueblo. Tenemos tambien noticias de que cayó una exhalacion sobre un árbol próximo á la puerta de Santo Domingo y algunas otras en las inmediaciones de esta ciudad, sin que sepamos hayan ocasionado ninguna desgracia.»

Las diligencias que regresaban de los baños de Panticosa la misma tarde tuvieron que hacer noche en medio de la carretera en el monte de Plascencia, pues las aguas todo lo habian inundado, imposibilitando la marcha. Aunque volcó uno de los coches atascados, fué en ocasion en que todos los viajeros pisaban ya el blando barro; de modo que no tenemos felizmente que contar mas desgracia que la de no poder enlazar con el tren de Tardienta y las incomodidades consiguientes.

En la carretera de Barbastro á El Grado han causado las aguas perjuicios de consideracion, llevándose todo un magnífico puente nuevo.»

Se trata de establecer en Barcelona otra cocina económica en el ex-convento del Buen Suceso, á cuyo efecto parece que el capitán general ha puesto á disposicion del gobernador civil un espacioso local de los almacenes de la Administracion militar.

Dicen de San Ildefonso el 7.

A las ocho de esta noche ha llegado el duque de Parma. Una hora antes salieron á esperarle SS. AA. el principe de Asturias, la infanta doña Isabel, los infantes don Francisco y D. Sebastian y la esposa de

(564)  
por Leonardo, lo hubiéramos visto mejor.

—Sabeis sin duda que este señor Leonardo, que os parece tan interesante, es el enemigo mortal de vuestro amigo Gerald?

—Mucho tiempo hace que lamentamos la enemistad que los separa. Nosotros le hemos visto nacer, y si nos fuera permitido que os digamos los motivos, verias que él ha tenido la culpa en este desgraciado asunto. No se lo hemos ocultado. Oh! Somos muy amigos suyos para no decirle lo que pensamos de él.

—Ah! respondió la marquesa sorprendida, pero por otro motivo; no comprendo ese nombre de Gerald que dais al Sosio, ni la palabra amigo, que sin cesar usais, hablando de este ilustre monarca.

—Señora, replicó el coronel sonriendo de una manera irónica, desengañaos sobre vuestro pretendido monarca. Gerald no es Felipe V. Ha cometido la imprudencia de tomar el anónimo con

(565)  
que Su Majestad Católica se ocultó hace algunos años, imprudencia, que como le hemos dicho, puede costarle muy cara.

—Estais bien seguro de lo que decís, añadió la marquesa, señor coronel? El Sosio no es Felipe V? Si no me equivoco, me lo ha dicho, ó al menos me lo ha dado á entender. Y ademas, ya veis sus cartas y la manera con que me escribe.

—Os he dicho siempre, dijo Micaela, que no he creído nunca una palabra de esta fábula.

Inesia mudó de conversacion sobre otro asunto. Sabia á qué atenerse despues de lo que habia observado, y se proponia hablar á su madre adoptiva así que estuvieran solas. Pero un nuevo incidente, una desgracia inesperada, debiaumentar la inquietud de la joven.

Subieron al carruaje despues de comer, y los dos caballeros custodiaban fielmente cada uno una portezuela, y llegaron por la noche á una linda aldea. Jacobo, el cochero, se

(568)  
bra cochero; ven, hermano, persigamos á esos miserables.

El conde y el coronel desaparecieron en el bosque gritando:

—Ahí está el asesino. Corre por ahí, coronel; detente, malvado.

La marquesa é Inesia estaban efectivamente sin sentido. Micaela no habia perdido completamente el conocimiento; pero el terror paralizaba su lengua y todas sus facultades. Por fin, reuniendo todas sus fuerzas pudo socorrer á sus dos señoras.

El conde y el coronel volvieron furiosos y dijeron:

—Era una banda, la hemos dispersado; yo he herido de muerte á uno, estoy seguro; está allá abajo, y mañana cuando hagamos nuestra declaracion servirá para descubrir á los demas. Está muerto este desgraciado Jacobo, no da señal de vida. Qué desgracia! y nadie viene por este maldito camino! Qué imprudencia! Y sin embargo, debemos apresurarnos antes de que se reunan esos malvados.

(561)  
quilzarnos. Pero ademas, yo preparo una prueba mañana en la primera posada en que nos detengamos para comer.

Ayúdame, mi buena madre, y tú tambien, Micaela, porque podeis estorbarme no estando prevenidas.

—Qué quieres hacer, hija mia?

—Ya lo sabreis, y creo que sabreis si estos señores son sinceros amigos de nuestro querido Fidel.

Al día siguiente, en efecto, algunos momentos despues de haberse sentado á la mesa, á la que servian Micaela y Jacobo, Inesia preguntó á los milaneses cuantos dias de camino quedaban.

—Dos solamente, señorita, respondió el coronel. Pasado mañana llegaremos á Milan.

—Volveré, pues, á ver á mi Fidel, oh, madre mia! por qué esta dulce esperanza estará turbada siempre por una pena que tengo relativamente al señor Leonardo?

—Al señor Leonardo? replicó el coronel con interés.



-El poeta y el niño.-Entró en una imprenta un día-el hijo de un fundador-

-Cereales.-Son en general satisfactorias las noticias que se reciben de toda Europa sobre los rendimientos de la actual cosecha...

-Balija.-Se ha estraviado el 21 de julio, entre Carcabuey y Lucena, la balija que contenia la correspondencia pública...

-Otra victima.-Hace pocos dias se ahogó en Posadas un sugeto, oriundo de una persona muy conocida en la población...

-Diabluras.-Bonita está la muger-con mirinaque y con cuernos-!Por la cabeza es... diablo-y por la falda... el infierno.

-A él.-Se halla vacante la plaza de estancadero primero de Lznajar, por renuncia de D. Juan Miguel Morente.

-Conquista.-Durante todo el presente mes se pueden presentar los aspirantes a la escuela de niños de la villa de Conquista...

-Mal huesped.-En Sevilla se ha quemado una fábrica de fuegos artificiales. Estos talleres deben situarse fuera de las poblaciones.

-Percance.-Un tren que se dirigia á Zaragoza ha descarrilado chocando con otros coches que habia en la estacion de Maadrea...

-Amor á prueba.-Una persona que viaja en el vapor Isla de Cuba, que salió el 30 de junio del puerto de Cádiz para el de la Habana...

-Hay gustos que merecen pagos.-Cuenta un periódico que hay en Paris una señora que profesa un escaso amor á todos los animales...

-Misterio.-En uno de sus últimos números ha publicado la France este singular anuncio: «Un jóven de treinta y tres años, de muy buena conducta...

-Tiene razon.-El elegante folletista francés Emilio Girardin, que seguramente no es enemigo del progreso...

Pues yo pienso que cuando uno se rompió una pierna en el pasado, se queda cojo para lo futuro.

-Cobra fama.-El constructor de pianos-Anton, por mostrarle ley-regaló un piano al rey-hacho con sus propias manos.

-Cometa.-El oficial de la marina portuguesa señor Oom ha observado la aparicion de un nuevo cometa de mucha retrograda...

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

-Hoy.-S. Tiborcio y Sta. Susana, virgen y mártir.

-Jubileo circular.-En la iglesia del convento de Sta. Cruz.

-Sesto dia de novena á Ntra. Sra. del Transito en la Iglesia de San Basilio á las oraciones, con sermón.

-Quinto dia de novena que la Real, archiepicopafia de la Corte de Maria consagra á su tutelara, la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso...

-Misterio.-En uno de sus últimos números ha publicado la France este singular anuncio: «Un jóven de treinta y tres años, de muy buena conducta...

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 16. Consolidado 51-40 c. Diferido 46-60

Deuda amortizable de primera clase 57-00 Id. de segunda 42-00

CORDOBA

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 9 de agosto á igual hora del 10

GRANADA

Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 36 á 42.

MALAGA

Trigo de 49 á 64. Cebada de 31 á 32. Habas de 36 á 41.

JERKZ

Trigo de 48 á 56. Cebada de 24 á 28. Habas de 39 á 42.

JAEN

Trigo de 44 á 53. Cebada de 24 á 24. Habas de 28 á 29.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana.

Biugencias.

Sorteo y Mediodia. Sale para Madrid los dias pares á las 40 de la noche.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Selen los pares á las 6 de la mañana y llegan

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid...

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la madrugada. Entrán los pares entre 9 y 10 de la noche.

La Victórica.

Salen para Madrid los dias pares á las 12 y 2 de la mañana. Entrán los impares de 4 á 4 1/2 de la mañana.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche.

La Castellana.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 6 de la tarde. Entrán todos los dias á las dos de la madrugada.

Trasportes de la Sevillana.

Salen los dias pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Correos.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Los impresos á las 7 de la tarde, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi...

Empresa de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benaméjiz, Antequera y Málaga...

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

Caleras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer...

Salidas.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Entradas.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Correos.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Entradas.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

sea, y por el resto de su vida, siempre que se le faciliten 25,000 francos y que el cometido que se le imponga no sea incompatible con el honor.

-Virtudes.-Segun leemos en un periódico francés, hay en Vichy, cerca de la fuente de Santa Rosalia, una barraca donde se vende quicoalla.

-Cometa.-El oficial de la marina portuguesa señor Oom ha observado la aparicion de un nuevo cometa de mucha retrograda que el 9 del corriente se acercó á la tierra á once millones de leguas.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

-Hoy.-S. Tiborcio y Sta. Susana, virgen y mártir.

-Jubileo circular.-En la iglesia del convento de Sta. Cruz.

-Sesto dia de novena á Ntra. Sra. del Transito en la Iglesia de San Basilio á las oraciones, con sermón.

-Quinto dia de novena que la Real, archiepicopafia de la Corte de Maria consagra á su tutelara, la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso...

-Misterio.-En uno de sus últimos números ha publicado la France este singular anuncio: «Un jóven de treinta y tres años, de muy buena conducta...

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espirita Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA ANTONIO Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEN. Andrés Rahadán.

Tranqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella...

Tranqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella...

Tranqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella...

Tranqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella...

Tranqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella...

Tranqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella...

Tranqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella...

Tranqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella...

habrá Comunion general el Domingo 14, la que se invita á los asociados para ganar una indulgencia plenaria

-Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia se celebrará una corrida de vacas y una novilla, en la tarde del dia 15 de Agosto de 1884.

Por carretera los socios, cuyo valor de inteligencia es ya conocido del público se picarán, banderillearán y mataán con o vacas de la justamente acreditada ganaderia del Sr. D. Rafael José Barbero...

CUADRILLA DE CARRETEROS. -Espadas -Fernando Baena y Antonio Sifuentes, á cuyo cargo estará una lucila cuadrilla de banderilleros.

Picadores. -Rafael Roldán y José García, Cádiz. -En reserva. -Francisco Moniera. Carabacha

CUADRILLA PARA LIDIAR LA NOVILLA. -Matadora. -Manuela Antunez, que con mucho valor ha banderilleado ya en una caosta.

Picadoras. -Dolores Alvarez y Dolores Torres.

Banderilleros. -El conocido chistoso José Maria Ortiz, Caldereta, y el no menos Antonio Montés.

La Empresa regalará al Excmo. Ayuntamiento 25 palcos para que su producto se destine al Asilo de Mendicidad.

La plaza se abrirá á las dos y media y dará principio la funcion á las cuatro y media.

PRECIOS. -Sombra -Azotea de arastradero, 60 rs. -Palcos, 60. -Banderillas, 2. -Entrada general 4 rs.

Sol. -Palcos, 20 rs. -Entrada general 2 rs. -La tropa uniformada y niños menores de 7 años, entrarán dos con una entrada.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.-1884.

Imprenta, Libreria y Litografía del DIA RIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

